



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9118//04.

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EXTRACTO: S/ACUERDO CON LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS REFERENTE AL "PROGRAMA NACIONAL 700 ESCUELAS"

DICTAMEN N° 1500/04

Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Venidas las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que en virtud de la Nota N° 22/2004 de la Dirección de Legislación, podrá continuarse con los trámites pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 08 NOV 2004



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa